

**CURSO PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS COMUNES
DE TELECOMUNICACIONES EN LANZAROTE Y FUERTEVENTURA**

- Fecha:** 5, 6, 12 y 13 de Marzo de 2020
- Horario:** Jueves 5, de 16 a 21 horas y Viernes 6, de 15 a 20 horas.
Jueves 12, de 16 a 21 horas y Viernes 13, de 15 a 20 horas.
- Duración:** 20 horas.
- Lugar:** Oficina Insular de Arrecife y Puerto del Rosario.
- Modalidad:** Presencial.
- Plazas:** Mínimo 10 en cada isla y máximo 20 Alumnos.

El precio de inscripción será el siguiente:

- Colegiados en general.	0,00.-€
- No Colegiados	90,00.-€

Ponente: Gustavo Reyes Pérez (Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones)

PROGRAMA:

- Marco legal de la Infraestructura Común de las Telecomunicaciones.
- Estructura del Proyecto.
- Conceptos Generales sobre Señal de Televisión (TV)
- Recepción de Radio y Televisión Terrestre (TT)
- Recepción de Radio y Televisión por Satélite (TVSAT)
- Telefonía en la ICT y Comunicaciones de Banda Ancha
- Infraestructura de la ICT
- Pliego de Condiciones y Presupuestos
- Visado, Tramitación y Ampliación de la ICT

OBJETIVO.-

Este curso tiene como objetivo que nuestros compañeros y compañeras conozcan los aspectos técnicos y legales relativos a la Infraestructura Común de las Telecomunicaciones (ICT), la elaboración de proyectos y su tramitación.

CRITERIOS PARA ADJUDICACION DE PLAZAS.-

Se adjudicarán las plazas por riguroso orden de llegada de la solicitud que se hará mediante correo electrónico o escrito en nuestras oficinas y en caso de haber más de VEINTE inscritos, se tomará en consideración para intentar incluirlos en esta edición o en la siguiente que se celebre.

El Colegio enviará correo confirmando la plaza a todos los inscritos, tanto de admitidos como de reserva. Los asistentes deberán identificarse al inicio del curso y firmar a la entrada y la salida de cada sesión, para poder obtener el certificado de asistencia, debiendo acreditar cumplir al menos el 85% de las horas lectivas.

NOTA DE LA COMISIÓN.- Al inicio de todas las actividades formativas, se deberá estar al corriente de las obligaciones colegiales.

LA JUNTA DE GOBIERNO HA BUSCADO LA MEJOR FÓRMULA PARA CELEBRAR ESTE CURSO EN AMBAS ISLAS Y DE AHÍ QUE SE CELEBRE EN DOS SEMANAS DISTINTAS Y DE MANERA GRATUITA. SE RUEGA NO FALLAR EN LA ASISTENCIA A ESTE CURSO, DADO QUE ESO PERJUDICA FUTURAS DOTACIONES ECONÓMICAS PARA POSTERIORES CURSOS Y JORNADAS.

PARA LOS COMPAÑEROS/AS DE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA. Si no se llegara al mínimo de DIEZ alumnos para hacerlo en ambas islas y tuvieran que desplazarse, se les abonará el transporte y la estancia si procede.

La Comisión,